24PES-322

Doña Maribel García Malo, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Popular, realiza la siguiente pregunta escrita dirigida a la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo:

El Gobierno de España ha iniciado el cobro a 54.970 personas vulnerables para que inicien la devolución de los cobros indebidos del ingreso mínimo vital.

Navarra tiene la competencia en la gestión del ingreso mínimo vital, en virtud del acuerdo de la Junta de Transferencias y la Comunidad Foral de Navarra, publicado el 12 de abril de 2022.

En virtud de esto, ¿el Gobierno de Navarra ha iniciado el procedimiento de devolución de cobros indebidos del ingreso mínimo vital?

En caso afirmativo, ¿desde qué fecha hasta qué fecha se han revisado procedimientos y cuántas personas se han visto afectadas por la devolución de cobros indebidos en Navarra?

En caso negativo, ¿qué motivos justifican esta decisión?

Pamplona, 20 de junio de 2024

La Parlamentaria Foral: Maribel García Malo